

## ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ PROVINCIAL DE CALCA

A las 11:00 horas del día 22 de julio del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el local ubicado en Calle Ucayali s/n con calle Mariscal Castilla, Distrito de Calca, Provincia de Calca, Departamento de Cusco, los ciudadanos y ciudadanas que suscriben los formatos denominados "Fichas de afiliación de Comité", documentos que se incorporan como parte integrante de la presente acta, con el objeto de constituir el Comité Provincial de Calca del Partido por el Entendimiento, Recuperación y la Unificación del Perú.

Para la presente constitución del Comité Provincial de Calca, como moderador la Señorita ALISSON DONNA LUCAS ROSELL identificado con DNI N° 24487661, en calidad de responsable provincial del partido da por Instalada la presente sesión, se procedió de inmediato a dar opiniones para la constitución del Comité Provincial de Calca del Partido por el Entendimiento, Recuperación y la Unificación del Perú. Luego de una amplia disertación y debate sobre los mismos, todas y todos los suscribientes deciden por unanimidad constituir el Comité Provincial de Calca, y en tal sentido ser reconocidos como afiliados y militantes de este comité expresando su completa adhesión al Partido por el Entendimiento, Recuperación y la unificación del Perú, conforme a lo señalado en el artículo ocho de la Ley N.º 28094 - Ley de Organizaciones Políticas.

Asimismo, de manera unánime se acordó conformar la junta directiva del comité provincial, integrado por los siguientes miembros:

- 1. Secretaría General Provincial: ALISSON DONNA LUCAS ROSELL
- 2. Secretaría de Organización: DORIS SARMIENTO DIAZ
- 3. Secretaría de Economía: ANALI QUISPE BARRIENTOS
- 4. Secretaría de Políticas Publicas: SANTOS AVELINO SARMIENTO SOSAYA

Por último, todos los que suscriben la presente acta declaran de manera expresa su compromiso y vocación democrática, así como su respeto -irrestricto al estado constitucional de derecho y a las libertades y derechos fundamentales que consagra la Constitución Política.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 13:00 horas del día 22 de julio del 2023.